



CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

El 18 de junio del 2022, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación de las Resoluciones Nos. CSJCOR22-426, CSJCOR22-427 y CSJCOR22-428 de 17 de junio de 2022, en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

Contra las anteriores resoluciones no procede recurso.

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Secretario